

EN LA OEA, POSICIONES RESTRICTIVAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PONEN EN TENSIÓN CONSENSOS REGIONALES

Ciudad de Panamá, junio de 2026.

La Coalición Derechos Humanos de las Mujeres de las Américas expresa su profunda preocupación por las posiciones sostenidas por un grupo de Estados durante las negociaciones de la 56ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), orientadas a eliminar, limitar o debilitar referencias fundamentales en materia de derechos humanos.

Entre los temas cuestionados se encuentran el cambio climático, la autodeterminación de los pueblos, el multilateralismo, la igualdad de género, la discriminación étnico-racial y el compromiso con la participación plena, igualitaria y sustantiva de las mujeres en la vida pública y política.

Al mismo tiempo, las negociaciones evidencian una creciente prioridad otorgada a enfoques centrados en la seguridad, con énfasis en el control fronterizo, la gestión migratoria, el combate a las organizaciones criminales transnacionales y otras amenazas transfronterizas. Si bien estos desafíos requieren respuestas estatales coordinadas, preocupa que tales enfoques desplacen del debate regional la atención sobre las causas estructurales de la desigualdad, la exclusión y las vulneraciones de derechos humanos.

La Coalición considera que estas tendencias pueden debilitar consensos construidos durante décadas en el ámbito regional y limitar la capacidad de los espacios multilaterales para promover respuestas integrales a los desafíos que enfrentan nuestras sociedades. La cooperación regional y el fortalecimiento de los compromisos compartidos en materia de derechos humanos siguen siendo herramientas fundamentales para avanzar hacia sociedades más justas, inclusivas e igualitarias.

¡La igualdad no puede esperar!

Los derechos humanos no pueden quedar subordinados a coyunturas políticas ni a enfoques que reduzcan la complejidad de los desafíos regionales a una dimensión exclusivamente securitaria. Los Estados han asumido obligaciones internacionales sustentadas en los principios de progresividad y no regresividad, las cuales deben orientar la acción pública y la toma de decisiones en los espacios multilaterales.

En un contexto marcado por el aumento de las desigualdades, la violencia y la erosión de la confianza en las instituciones democráticas, reafirmamos que la seguridad sostenible solo puede construirse sobre la base de la justicia social, económica, ambiental y de género, así como mediante la participación efectiva de la sociedad civil en los asuntos públicos.

La Coalición continuará defendiendo los estándares y acuerdos regionales que han contribuido a ampliar derechos y fortalecer la democracia en las Américas, convencida de que el multilateralismo sigue siendo una herramienta indispensable para reducir desigualdades. No hay democracia sin justicia social, justicia ambiental, justicia económica y justicia reproductiva.

Los derechos de las mujeres son derechos humanos.

